RESOLUCIÓN N°.....091

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2018 ID N° 339.943 "ADQUISICIÓN DE SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS – AD REFERÉNDUM".

Asunción, 02 de marzo de 2018

VISTO:

El Memorando de la DGAF Nº 026/2018, la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 21909/03, la Ley N° 3.439/07.

CONSIDERANDO:

Que el Memorando DGAF Nº 026/2018, remite copia del Dictamen del Comité de Evaluación N° 05/18, elaborado en base a la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 21909/03, la Ley N° 3.439/07.

Que, el Comité Evaluador de Ofertas, encargado de la elaboración del informe correspondiente, en el marco de la contratación de referencia, ha analizado la propuesta presentada de acuerdo con la especificación técnica y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar que la misma resulta conveniente para los intereses del Instituto Paraguayo de Artesanía.

Que, la Comisión Evaluadora elevó a consideración de la Máxima Autoridad, el dictamen en el cual consta el resultado de la Evaluación, recomendando la adjudicación de la contratación en cuestión, la cual se adecua en su totalidad al Art. 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", concordante con el Art. 55 del Decreto 21909/03, y;

Por tanto, en uso de sus atribuciones, **EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA;**

RESUELVE:

Artículo 1.- **ADJUDICAR**, el llamado a Concurso de Ofertas N° 01/2018 ID N° 339.943 "Adquisición de Seguro Médico para Funcionarios – Ad Referéndum", a la empresa Servicio Integral Médico S.A. (Sanatorio Santa Bárbara), con RUC. N° 80025722-7, conforme a los siguientes cuadros:

Oferente Adjudicado: Víctor Hugo Centurión Pérez						
Ítem	**Descripción de Llamado**	**Cantidad Mínima**	**Cantidad Máxima**	**Vigencia**	**Precio Unitario Adjudicado**	**Precio Total Adjudicado**
1	Seguro Médico para Funcionarios	80	105	12 Meses	6.120.000	642.600.000
Monto Total Adjudicado Plurianual						**642.600.000**

Monto Total Adjudicado Periodo Fiscal 2018	**Monto Total Adjudicado Periodo Fiscal 2019**
535.500.000	107.100.000

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA – SECRETARÍA GENERAL

Econ. Patrocinio Torres

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

RESOLUCIÓN N°.....091

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2018 ID N° 339.943 "ADQUISICIÓN DE SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS – AD REFERÉNDUM".

Artículo 2.- **AUTORIZAR** y encargar a la Dirección de Contrataciones a proseguir con los trámites pertinentes a la formalización del contrato derivado del procedimiento citado en el artículo anterior de la presente Resolución de conformidad a las disposiciones vigentes y obtener el Código de Contratación pertinente.

Artículo 3.- **REMITIR,** la presente Resolución a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Artículo 4.- **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida archivar.

ECON. PATROCINIO TORRES
SECRETARIO GENERAL

ABG. EDWIN LÓPEZ CATTEBEKE
PRESIDENTE

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA
SECRETARIA GENERAL

Econ. Patrocinio Torres
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL